

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº 042 PERÍODO LEGISLATIVO 2003

EXTRACTO FUERZA AÉREA ARGENTINA. NOTA DANDO RESPUESTA
A LO REQUERIDO POR RESOLUCIÓN Nº 047/03 (SISTEMA I.L.S.).

Entró en la Sesión 16/10/03

Girado a la Comisión C/B
Nº: _____

Orden del día Nº: _____



FUERZA AÉREA ARGENTINA
 COMANDO DE REGIONES AÉREAS
 DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

PODER LEGISLATIVO
 SECRETARIA LEGISLATIVA
 15/10/03
 MESA DE ENTRADA
 Nº. 042 H.S. B.S.S. FIRMA



PODER LEGISLATIVO
 SECRETARIA LEGISLATIVA
 Nº 637
 15/10/03
 HORA 12:20
 FIRMA

BUENOS AIRES, 08 de octubre de 2003.

REFERENCIA: Reparación sistema ILS AP
 Río Grande.

Señor Vicegobernador

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en respuesta a su Nota Nº 609/03, de fecha 21 ABR 03, relacionada con la resolución Nº 47/03 de la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con referencia al sistema ILS perteneciente al aeropuerto de la ciudad de Río Grande.

Al respecto, llevo a su conocimiento que se ha procedido a la reparación integral del sistema aludido, el cual dada su antigüedad, requirió una actualización de sus sistemas de generación, transmisión, irradiantes y monitoreo.

En virtud de las tareas realizadas, el equipamiento quedó en servicio para operaciones aéreas, de acuerdo a la inspección en vuelo realizada con fecha 29 MAY 03 y confirmada en la verificación aérea llevada a cabo el día 01 AGO 03, manteniendo esa condición hasta el día de la fecha.

Saludo a Ud. muy atte.

Señor Vicegobernador de la Provincia de Tierra del Fuego,
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 C.P. Daniel Oscar GALLO
 S / D

FUERZA AÉREA ARGENTINA
 Nº 5551404
 E
 S 08 OCT 2003



[Handwritten Signature]
 Comodoro CARLOS FEDERICO FRAGA
 Director de Comunicaciones